



Solicitudes de acceso a la información pública

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, de conformidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Nacional y se dictan otras disposiciones", y en el artículo 2.1.1.6.2 del Decreto 1081 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República", da cumplimiento a la publicación de aquellas peticiones en las cuales el usuario solicita datos, documentos o información a la entidad.

Como consecuencia de lo anterior, se registran las solicitudes de acceso a la información pública a través del Sistema de Gestión Documental - Orfeo bajo la modalidad de "Petición de Documentos y/o Información".

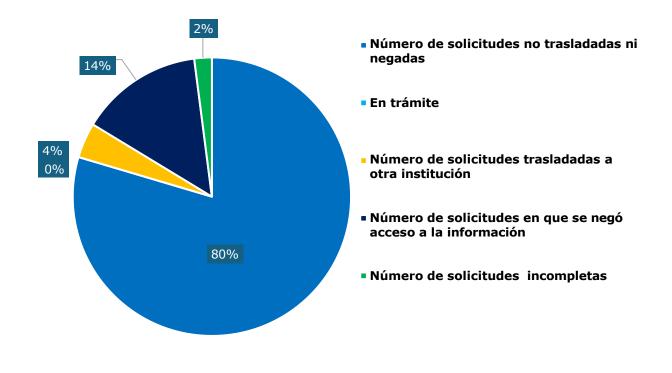
Así las cosas, de acuerdo con los datos reportados por el Sistema ORFEO, durante el segundo trimestre de 2024 se recibieron 39 solicitudes que, entre otras, comportan requerimientos de acceso a la información.

A continuación, se discrimina la información recibida de las solicitudes de acceso a la información pública, así:



Solicitudes de acceso a la información pública segundo trimestre 2024

Descripción	Cantidad de Solicitudes
Número de solicitudes	39
En trámite	0
Número de solicitudes trasladadas a otra institución	2
Número de solicitudes en que se negó acceso a la información	7
Número de solicitudes incompletas	1
Total solicitudes recibidas en el Trimestre	39





Solicitudes de Acceso a la Información Pública

#	Radicado	Tiempo de Respuesta/Días	Dependencia	Descripción
1	20248001164862	10	OAJ	No Trasladada, No Negada
2	20242401299712	4	OAJ	No Trasladada, No Negada
3	20248001335392	5	OAJ	No Trasladada, No Negada
4	20248001351062	16	OAJ	Se amplió término
5	20248001352302	8	OAJ	No Trasladada, No Negada
6	20248001383942	7	OAJ	Se negó acceso a la información
7	20242401544572	5	OAJ	Se negó acceso a la información
8	20248001549322	5	OAJ	Se negó acceso a la información
9	20248001596622	5	OAJ	No Trasladada, No Negada
10	20248001633252	7	OAJ	No Trasladada, No Negada
11	20242401700872	9	OAJ	No Trasladada, No Negada
12	20248001710012	4	OAJ	No Trasladada, No Negada
13	20242401924152	9	OAJ	No Trasladada, No Negada
14	20248001944862	9	OAJ	No Trasladada, No Negada
15	20242401952642	12	OAJ	No Trasladada, No Negada
16	20248001953452	7	OAJ	No Trasladada, No Negada
17	20248001981672	1	OAJ	No Trasladada, No Negada
18	20248002020362	2	OAJ	No Trasladada, No Negada
19	20242402032322	10	OAJ	No Trasladada, No Negada
20	20248002091382	1	OAJ	No Trasladada, No Negada
21	20242402101702	6	OAJ	No Trasladada, No Negada



Solicitudes de Acceso a la Información Pública

#	Radicado	Tiempo de Respuesta/Días	Dependencia	Descripción
22	20248002129482	10	OAJ	No Trasladada, No Negada
23	20248002134362	10	OAJ	No Trasladada, No Negada
24	20248002185072	7	OAJ	Se negó acceso a la información
25	20248002185302	3	OAJ	Trasladada
26	20242402211042	8	OAJ	No Trasladada, No Negada
27	20242402348472	6	OAJ	Se negó acceso a la información
28	20248002434522	10	OAJ	No Trasladada, No Negada
29	20242402462122	8	OAJ	No Trasladada, No Negada
30	20242402483812	7	OAJ	No se tramitó por estar incompleta, se solicitó completar la petición.
31	20248002508882	4	OAJ	No Trasladada, No Negada
32	20242402617242	2	OAJ	No Trasladada, No Negada
33	20248002647762	2	OAJ	No Trasladada, No Negada
34	20248002698542	1	OAJ	No Trasladada, No Negada
35	20248002784802	2	OAJ	No Trasladada, No Negada
36	20248002784822	8	OAJ	Se negó acceso a la información
37	20242402795772	3	OAJ	No Trasladada, No Negada
38	20248003003182	6	OAJ	Se negó acceso a la información
39	20248003004202	5	OAJ	Trasladada

Conclusiones

Segundo trimestre 2024



- La fuente para la elaboración del informe trimestral es el Sistema de Gestión Documental (ORFEO). Se analizó la información de todos los radicados de entrada y salida registrados durante el periodo objeto de análisis. Es de anotar que el Sistema ORFEO es dinámico y, en consecuencia, la información que registra puede variar en la medida que se va alimentando con los datos más recientes.
- En el periodo analizado se recibieron 39 solicitudes de acceso a la información pública. Se brindó la información requerida en 29 solicitudes, 2 fueron trasladadas por competencia a otra entidad, 1 se evidenció incompleta y 7 de ellas fueron negadas.